

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.885

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1.40 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA--Sábado 7 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La
anuncio se recibe de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS--40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelta 5 cént.
Teléfono núm. 5



LA SEÑORA D.ª MARIA FILOMENA SOMOHANO MUÑOZ

DE FRIAS LIROLA,

que falleció en esta capital el día 3 del corriente, á los 44 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Santiago Frias Lirola é hijo, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el miércoles 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la mayor á las 9 de la mañana.

(El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada Misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma)

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:
Tomás Morrison y C.ª Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

CUESTION DEL DIA.

Son muchos los criterios que se discuten en todas las oficinas, sobre el pago de los derechos en artículos que el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha obligado desde el día 4 á pagar en oro, ó su equivalente en papel á la vista sobre París, Londres, Berlin ó Bruselas.

Se forman juicios, á mi parecer equivocados, que deben aclararse, en evitación de lijerezas, para el curso de las operaciones sucesivas en que hoy se divaga, por apreciar cada uno á su manera un aforo.

Por ejemplo, el aforo de una mercancía, obligada al pago en oro, se hace por el aforo actual en la siguiente forma:

	PTAS.
100 fardos bacalao, 5.000 k. arancel 24 por 100	1.200
Tipo medio canchales	
40 % incl. adelante 30 p %	360
Líquido.	840

	PTAS.
Compra de oro ó papel imaginario, cambio de 41 %	844'40
Importe total de la mercancía, incluso toda clase de derechos.	1.184'40
Aforo antiguo.	1.200
Diferencia hoy á favor del contribuyente.	15'60

Esto es lo que yo entiendo y por lo que se refiere al proyecto del Sr. Urzaiz, es bastante beneficioso á la Nación.

TORCUATO SANCHEZ.

Se pagarán en oro los derechos de exportación y los de importación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas.

Carbones minerales y el cok.
Petróleos y aceites minerales que dejen por destilación á 300 centígrados más de 80 por 100 de residuos.

Dichos de 20 á 80 por 100.
Dichos de menos de 20 por 100.
Alcanfores, aceites lubricantes minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales y vegetales.

Bencina, gasolina y otros productos semejantes.
Bacalao y pez palo.
Polvo de pescado.
Trigo.
Harina de trigo.
Cacao en grano, sin tostar y la cáscara de cacao, producto y procediendo directamente de Fernando Póo.

Dichos de otras procedencias, Cacao molido, él en pasta y la manteca de cacao.

Café en grano, en tortas, producido y procediendo directamente de Fernando Póo.

Dichos de otras procedencias.
Café tostado molido de achicoria tostada y sin tostar y otros productos semejantes.

Canela de todas clases y sus imitaciones.

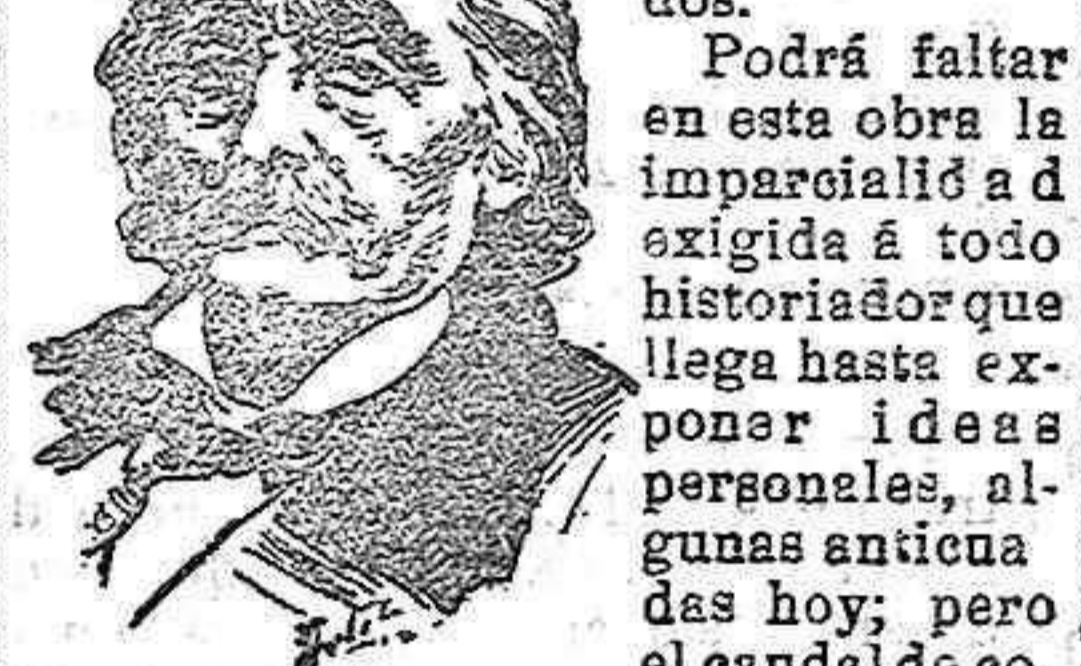
Pimienta, clavo y demás especias y sus imitaciones.

Te y sus imitaciones y la hierva mate.

CÉSAR CANTÚ.

7 DE DICIEMBRE.

La «Historia Universal», de César Cantú, que hizo universalmente conocido á su autor, puesto que fué traducida á todos los idiomas cultos, es uno de los libros más populares y más leídos.



Podrá faltar en esta obra la imparcialidad exigida á todo historiador que llega hasta exponer ideas personales, algunas anticuadas hoy; pero el caudal de conocimientos en ella aportados y la erudición que encierra, bastan para considerarla un verdadero monumento literario.

César Cantú, hijo de una familia pobre, comenzó contra su voluntad la carrera eclesiástica, que abandonó bien pronto, para dedicarse con entusiasmo á los estudios científicos y literarios. Tales fueron sus adelantos, que á los diez y ocho años era profesor del «Liceo Londrino», á donde había ido desde Brivio (Mi anasado) pueblo que le viera nacer el 7 de Diciembre de 1804.

Desearo ensanchar sus estudios, marchó á los veinticinco años á Milán, escribiendo en seguida su primera obra «Reflexiones sobre la Historia de la Lombardia en el siglo XVII», que le costó un año de prisión, impuesta por las autoridades austríacas.

No estuvo ocioso en su exilio, pues además de escribir su célebre novela «Margarita Pusterla», ideó su mencionada «Historia Universal».

En sus obras literarias era romántico, al estilo de Manzoni (cuya historia escribió también) y de Silvio Pellico.

El ilustre historiógrafo y literato, falleció en Milán en 11 de Marzo de 1895, dejando un caudal de obras que

suponen una labor incesante y utilísima.

Entre las históricas figuran la «Historia de los italianos», la «Historia de los cien años», la «Vida Vincenzo Monti» y «Caracteres históricos».

Entre las literarias, con tendencias moralizadoras, están «La cartera de un obrero» y «Lecturas juveniles».

HERNANDO DE ACEVEDO.

EXTINCION DE LANGOSTA.

En las oficinas del servicio agrónomo nos han facilitado los siguientes datos que, por lo interesante y curiosos, publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

En el acta de la penúltima sesión de la Junta Provincial de extinción de la langosta, figuran varias observaciones prácticas, aportadas por el Servicio Agrónomo de esta provincia, relativas á la poca eficacia de los insecticidas empleados en la extinción de la langosta si se comparan con el efecto útil de otros procedimientos usados con análogo objeto.

A propuesta del Director del Instituto, Sr. Bonisana, se acordó en la sesión del 2 del corriente, dar publicidad á los datos mencionados que son los siguientes:

«El Ingeniero Jefe del Servicio Agrónomo hizo presente á la Junta varias observaciones que tenia hechas respecto á la poca eficacia de los insecticidas empleados en la extinción de la langosta, los cuales acusan á su juicio, un resultado antieconómico como se puede juzgar por los siguientes datos de que ya habíamos dado cuenta á la Dirección General de Agricultura.

En la última campaña se ha gastado el Estado en insecticidas, y solamente en el pueblo de Nijar, la cantidad de 12.750 pesetas, pudiéndose calcular que se mataron 3.000 hectólitros escasos de salton. Si este dinero se hubiera invertido en la operación más cara de la campaña de invierno, se hubiesen recogido 1.000 hectólitros de canuto; cada uno de estos contiene unos 35 huevecillos, término medio, representando hectólitros 35.000 de salton (solo del tamaño de un canuto), y por lo tanto resultan 32.000 hectólitros en contra del insecticida más afamado, que es la gasolina. Para estos cálculos se ha tenido en cuenta un hecho práctico realizado en Tabernas, pago de Aguilar, en donde se tuvo curiosidad de recoger con cuidado toda la langosta achicharrada por la aplicación de una caja de gasolina en una mancha de salton de gran intensidad y pesó 16 arrobas (5 hectólitros escasos) Por lo tanto según este criterio, suponiendo que todas las manchas que madas con gasolina contengan la langosta con gran intensidad y suponiendo el costo de una caja en 25 pesetas (en lo práctico resulta mayor por que al precio de costo y arrastre hay que añadir los gastos de aplicación), tendremos 25 pesetas: 5 hectólitros: 12.750 pesetas; X=2.550 hectólitros que, como se ve no llega á 3.000 hectólitros consignados al principio.

Por otra parte la recogida de canuto ofrece la ventaja de proporcionar pan á los obreros en la época que más escasean los trabajos en el campo; puesto que cuando las Juntas locales compran y pagan el canuto, van á buscarlo familias enteras, cuyos individuos remueven con gancho la superficie del terreno infestado que arriban luego, y de esta manera acopian canuto en cantidad suficiente para devengar un buen jornal, cobrando á razona de 12 á 15 pesetas el hectólitro.

La compra de salton ofrece también gran ventaja sobre el empleo de la gasolina. En efecto, suponiendo tan solo en 25 pesetas el costo de una caja de este combustible (que ya hemos visto es mayor en la práctica) y suponiéndola empleada en su máximo de efecto, destruye según hemos visto 16 arrobas de langosta. Invertidas las mismas 25 pesetas en compra de salton, cuyo precio resulta á 0.50 pesetas la arroba se consigue comprar y destruir cincuenta arrobas de langosta.

Resumiendo: si compramos el efecto

útil de 25 pesetas gastadas en gasolina con el obtenido en la recogida de canuto y compra de salton tenemos: con 25 pesetas de gasolina, muy bien empleada, matamos 16 arrobas de langosta; con 25 pesetas invertidas en compra de canuto (2 H.) suponen la destrucción de 70 hectólitros de langosta, cuyo peso no había de bajar de 280 arrobas; con la compra de salton se consiguen 50 arrobas de langosta. De estos datos se deduce que si la gasolina produce un efecto útil como la recogida de canuto lo proporciona como 17 y la compra de salton como tres.

Si esta desventaja resulta con relación al insecticida más afamado, ó sea, la gasolina, dejaba el Ingeniero á la consideración de la Junta la que corresponderá al insecticida Cazallilla, cuyo líquido, en su inmensa mayoría de latas, ha resultado no solamente ineficaz como insecticida y perjudicial á los obreros á quienes ha producido inflamaciones y molestias, sino también contrario á los pastos, por dejarlos quemados y apesados hasta tal punto que el ganado no se aproxima á comerlos en toda la primavera y verano, siendo de suponer que hasta la otoñada no sean aprovechables.

Todos estos datos, relativos á hechos prácticos de esta provincia los ponía á disposición de la Junta por si esta en su i'astración y buen deseo, creyera pertinente y oportuno elevar una moción al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

La Junta oyó con agrado todos estos datos y observaciones y acordó por unanimidad hacer presente al señor Ministro que en el caso probable de prestar el Estado, en la presente campaña, á los términos infestados de langosta, ayuda en forma de insecticidas, como lo ha hecho en las anteriores, le sería mucho más grato que el auxilio que pensase destinar á esta provincia lo fuera en forma de efectivo metálico, el cual se destinaria con la intervención debida, á la compra de canuto y salton.

En la misma sesión fueron aprobadas, con ciertas modificaciones, los presupuestos de ingresos y gastos redactados por las Juntas Locales de todos los términos invadidos, que son los siguientes: Nijar, Sorbas, Lucainena, Carboneras, Mojazar, Ulella y Tehal.

También se aprobaron los pliegos de reparos puestos por la ponencia, en las cuentas rendidas por los Alcaldes de Carboneras (campaña de 1900 901); Pechina (1899 900); Nijar (1900 901); Roquetas (1899 900); Felix (1899 900 y 900 901); Benahadux (1899 900); Tabernas (900 901), y Vistor (1899 900).

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(De nuestro servicio especial).
SUMARIO: UN NUEVO AFORISMO.—REVOLUCION CIENTÍFICA.—BUEN PRINCIPIO!—NO HAY TAL RIDÍCULO.—EXPLICACION DEL FENÓMENO.—ELECTRIZACION DE UN AFECTO.—COMO EN MECÁNICA.—POR LO CLARO.—ES VERDAD.—LOS CARRUAJES BEUDO.

El aforismo de que «todo se contagia», de que «todo se pega», que decimos los españoles, es, sin duda, para la ciencia contemporánea un verdadero apotegma.

Cuantas revistas y crónicas científicas se publican y se escriben en el mundo, han tratado de este asunto con la debida detención, deduciendo de aquel principio observaciones curiosísimas.

Lo que á ninguno de estos cronistas se le pudo ocurrir nunca es lo que pretenden ahora demostrar los hermanos Keenig de Boston, reputadamente conocidos en la ciencia como dos lumbreras entre los físico-químicos modernos.

En ef cto, la observación de aquellos hombres eminentes, no cuenta de cierta gracia burlesca para los neófitos y el vulgo, tiene para la ciencia extraordinaria importancia.

Dichos señores, después de prolifas experiencias, han venido á demostrar que los caballos, los vehículos, y en general, todo animal ú objeto sobre el que pueda colocarse uno ó varios hombres y sea susceptible de sostenerlos, puede contagiarse

de la afección, enfermedad ó alteración que padezca el que sobre ellos gravita.

La «cosa», como se vé, no puede menos de llamar la atención, y sin embargo de parecer á primera vista el atrevimiento humorístico de un sábio, no por eso deja de ser una lógica deducción del principio tan valientemente proclamado hoy por los hombres de ciencia ingleses y austriacos.

Facil era, hecha aquella afirmación, deducir de ella el ridículo, pero los hermanos Koenig y los sábios que con ellos opinan, se han adelantado á estas suposiciones con sus trabajos.

Segun estos, y limitando la cuestión á afectos ó estados, sentidos, por ejemplo dentro de un vehículo cualquiera, resulta en efecto que la ley descubierta por ellos, se cumple una vez más.

La razón que dan se apoya en el principio del contagio, que explican en parte por misteriosas irradiaciones, emanadas de focos de aquello que ha de contagiarse y por verdaderos éfluvios aún más sutiles que los de la electricidad; por algo así parecido á las corrientes eléctricas que influyen y se transmiten á distancia electrizando un cuerpo; por una especial y característica manera de vibrar y conmoverse, «eso» que los físicos han llamado el «éter».

Ahora bien, como la fuerza que el contagio del estado psico-físico de los viajeros—en el caso concreto que hemos puesto—depende de la fuerza almacenada en el foco ó en los focos que han de irradiarla; cómo, valiéndonos de un signo, la fuerza de la «electrificación» de un objeto depende de la potencia reunida y condensada en el acumulador ó en los acumuladores, de ahí que según en las varias personas que ocupan un carruaje, predomine este ó el otro estado psicofísico, así se «electrizará» el vehículo, de una ú otra manera.

Más claro: suponiendo que entre las personas que van en un tranvía, sean más las nerviosas que las de temperamento sanguíneo, los restantes pasajeros, el conductor, las mulas, el carruaje mismo—esto es lo curioso—se convertirán momentáneamente en nerviosas, vencidas por la mayoría. A igualdad de fuerzas, la resultante será nula.

Lo que se dice del temperamento es aplicable igualmente á cualquier otro «objeto»: al alcoholismo, verbi y gracia. Un barco, un carruaje, en el que predominan los alcohólicos, necesariamente, se concluye por participar de este defecto.

Los señores citados, demasiado entendidos para dejarse «cazar», añaden (traduciéndolo á lenguaje inteligible) que si bien es cierto que la madera del coche, no puede, por razón de su naturaleza, ser vencida por un núcleo de variolosos, pongamos por caso, y presentar al exterior los efectos de esta enfermedad, en cambio, guarda y conserva los gérmenes, en «sí misma», retiene aquella maldad, y contagia y vence á otro individuo sano.

A no ser que sean los saludables más fuertes de salud que el coche, en cuyo caso contagian á este de aquella bondad y se opera una misteriosa desinfección.

Después de todo, el hecho en sí, por esta ú otras causas, es exacto.

La prueba está en que un «ripert» ó un ómnibus suelen ir dando terribles tumbos por el camino que recorren cuando... el cochero ó el conductor van «mareados».

En tan alto grado que contagian á las caballerías y ponen en peligro la salud del transeunte.

DR. TRAVELLER.

EL AGUINALDO DE NAVIDAD.

Hace tres ó cuatro años y por iniciativa de nuestro colega «El Ferrocarril», que hace varios meses no se publica, las familias pudientes de Almería, entre las cuales no faltan almas caritativas y bondadosas dispuestas siempre á practicar el bien y á repartir consuelos entre los desgraciados, rinden tributo á la costumbre establecida de hacer donativos de dinero ó de objetos para distribuir juguetes entre los niños del Hospicio el día de Reyes.

Verdaderamente la idea es simpática, hermosa en alto grado; entraña algo más que la dádiva caritativa, es el recuerdo de cariño acendrado que para el niño huérfano tienen las madres de Almería.

Seguendo el orden de esta costumbre, nuestro colega «El Regional» en su número de anteañoche, recuerda dicha idea con la que estamos conformes como lo estuvimos cuando la inició «El Ferrocarril».

Nosotros iniciamos otro pensamiento análogo, una idea de igual objeti-

vo en el fondo, si bien distinta en la ocasión y en la forma, á la que desde hace tiempo se viene poniendo en práctica por Pásona de Reyes.

También serian los favorecidos los niños del Hospicio; también la caridad privada pudiera ejercerse, dando lugar á una obra meritisima á los ojos del Señor, y á proporcionar otro día de contento á las infelices criaturas que apenas venidas al mundo ya llevan sobre sus frentes el oprobio de una falta que no cometieron, y en sus tiernos corazones el vacío horrible de la carencia de afectos maternales.

También serian favorecidos estos niños, si la gestión de almas piadosas, traducida en hechos prácticos, pudiera reunir una cantidad, dinero ó especies, y ofreciera como aginaldo de Noche-Buena á los niños del Hospicio.

La Noche-Buena es emblema de algo muy grande, es la festividad que el orbe católico conmemora entre alegría y contento; en todos los hogares congrega el cariño immaculado de la familia aquellos seres que son más caros, y el gozo, la ventura, el contento y la dicha, es la característica de esa Noche que de niños se graba fuertemente en nuestra imaginación, recordamos siempre emocionados al evocar edades que pasaron, dejando en el alma el rastro indeleble de días que no vuelven.

Esa noche, mientras las madres que tienen hijos ven á estos á sus lados, contentos, felices en una palabra, los hijos que no tienen madres, sentirán transcurrir las horas de la larga Noche de Navidad arrebujaditos en las camas del grande y escueto dormitorio del Hospicio, llegando hasta ellos el rumor de zambombas y panderos tocadas en hogares felices por niños venturosos que tienen en el mundo el apoyo y el amor inmenso de los que le dieron el ser.

¿Merecen compasión los hospiciandos? Si, mucha, muchísima, por que antes de empezar el rudo combate de la vida, vienen á ella sin caricias, sin afectos, solos, abandonados.

Nada perdemos con hacer un bien en día de Reyes y otro en Noche Buena, pues la caridad no está demás por la que se realice en distintas ocasiones y más aún para el objeto que se destina.

Para ellos pedimos á las madres de familia de la caritativa Almería, para ellos demandamos el aginaldo de Navidad; la sonrisa de un niño agradeceiendo el bien que se le hace, es más propicia á los ojos de Dios, que todo lo vé, que otra cualquier obra de misericordia.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los días, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer día y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que tambien se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio samarado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

El puente de la Rambla.

El día de la segunda subasta para adjudicar las obras de construcción del puente sobre la Rambla se acerca, y ya son varias las personas que penetradas de las facilidades y ventajas que ofrece hoy el nuevo pliego de condiciones, hacen sus cálculos y se preparan á concurrir al concurso.

Cansar la atención de los lectores es, ciertamente, repetir una vez más todo lo que de importante tiene la mejora que nos ocupa; pero no obstante, á riesgo de ser pesados, siempre abogamos por cuanto de interés sea para la capital, hemos de significar la necesidad imprescindible de que á toda costa deben concurrir á la subasta licitadores, para que el puente de la Rambla se haga de una vez.

Las ventajas ofrecidas en el pliego de condiciones por la Comisaría son indudables, la precisión de la obra grandísima y cada día más; es pues necesario que la construcción se adjudique ahora, y así ganará la capital y el rematante.

Los sellos de comunicación.

Ahora que se están discutiendo los presupuestos, veríamos con gusto, que la Cámara de Comercio de Almería, elevase su voz á las Cortes, solicitando la baja en el precio de franqueo sencillo de una carta.

Este no debiera pesar de diez céntimos por cada quince gramos ó fracción de ellos para toda la Península. Mucho lo agradecerían las clases mercantiles é industriales, tan esquilgadas.

Aniversario.

La prensa de Madrid recibida anteayer en esta capital, dá cuenta del aniversario de la muerte de nuestro particular y querido amigo que fué en vida D. Sebastian Perez Garcia.

El importante diario el «Heraldo», dice lo siguiente:

«Hoy hace un año que falleció en Madrid el ilustre político almeriense D. Sebastian Perez Garcia, jefe que fué del partido liberal en aquella provincia».

En el templo de Santo Domingo, de Almería, se han celebrado hoy sufragios por el alma del hijo ilustre á quien tanto debió la provincia aquella.

También se han aplicado al alma del finado todas las misas dichas hoy en el templo de San Luis, de esta corte.

La respetable familia del Sr. Perez Garcia ha recibido hoy muchas pruebas de amistad, reflejo de las simpatías de que gozó en vida el distinguido senador almeriense y querido amigo nuestro.»

Nos alegramos.

Parece cosa resuelta, segun nuestras noticias, la creación de un poderoso Sindicato Americano que se dedicará á la compra y explotación de la mayor parte de las minas de importancia que sitúan en Sierra Almagrera.

Esto, de realizarse, y todos los informes que nos comunican lo crean seguro, abriría anchos campos á la industria minera de aquel rico distrito, tan necesario de poderosos elementos para desarrollarse por completo.

Nos alegramos se confirmen estas noticias.

Accidente.

En las primeras horas de la mañana de ayer, ingresó en el Hospital un joven de 18 años llamado Guillermo Ubeda Estrada, el cual trabajando en la mina titulada «Papamosacas», sita en Cabo de Gata, tuvo la desgracia de que le cayera encima un bloque de mineral, fracturándole la pierna izquierda.

De este suceso se ha dado cuenta á la autoridad judicial.

Detalle importante

Cada día vá en aumento la importancia comercial de Almería, pudiéndose notar esto en cuanto con aquel poderoso medio de riqueza se relaciona.

Como detalle digno de tenerse en cuenta, debemos significar que el número de cartas certificadas y sin certificar que se reciben hoy en la Administración Principal de Correos, es doble al del que se recibía hace un año ó año y medio.

mero de cartas certificadas y sin certificar que se reciben hoy en la Administración Principal de Correos, es doble al del que se recibía hace un año ó año y medio.

Jubilado.

La Dirección General del Tesoro, comunicó ayer una Real orden á la Delegación de Hacienda, en la que se dispone la jubilación por imposibilidad física del oficial de tercera clase, elcto, de esta Tesorería de Hacienda, D. Manuel Bartolomé Lafargas.

De Moreda á Granada.

Nuestro colega «El Herald Granada», correspondiente á anteayer juéves, dice lo que sigue:

«Hoy á las nueve de la mañana llegó sin novedad á Daifontes el primer tren de viajeros procedente de Moreda, quedando inaugurado oficialmente ese trozo de línea».

En dicho primer tren llegaron el concesionario de la línea D. Ivo Bosch, su hermano, el señor Conde de Benalúa, el delegado del Gobierno y los ingenieros de la línea.

Después de almorzar, el conde de Benalúa, D. Ivo Bosch y su hermano, tomaron los coches que envió al Hotel Alameda, llegando á Granada á las dos de la tarde, en compañía del dueño de dicho Hotel, Sr. Zurita.

Los Sres. Bosch se hospedan en el Carmen de Benalúa.

El camino desde Daifontes á la carretera de Jaen se encuentran en tan pésimas condiciones, que interin se arregla y lo menos hasta dentro de un mes no se podrá hacer con comodidad el viaje en coche de esta capital al expresado pueblo, segun hemos oído asegurar».

Funcion religiosa.

Esta tarde, como ya tenemos anunciado, dará principio en el Convento de la Purísima, la solemne novena que las religiosas dedican anualmente á su Titular.

Dicha función empezará á las cuatro y media y será orador sagrado el M. I. Sr. D. Bartolomé Carpente Rabanillo canónigo de esta S. I. Catedral.

En la festividad de mañana predicará D. Francisco Roca Rodríguez, catedrático del Seminario.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 63 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

Estadística demográfica.

Durante el pasado mes de Noviembre, se han registrado en esta capital 135 nacimientos de los cuales fueron 77 varones y 58 hembras, 37 matrimonios y 103 defunciones.

Prórroga.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo, al maestro Regente de la Escuela Normal de Almería, D. Francisco Espejo Casabona.

¿Por qué no lo hace?

A pesar de lo dispuesto en las ordenanzas municipales prohibiendo el abuso de tender ropas en los balcones, ventanas y puertas de las casas, esta censurable costumbre impera á ciencia y paciencia de cuantos trabajan por colocar á Almería á la altura de una capital modernamente civilizada.

En este ramo de abusos y transgresiones de lo dispuesto por las autoridades, tiene el Sr. Alcalde campo ancho para ejercer sus facultades y atribuciones.

¿Por qué no lo hace?

Por «La Cruz Roja».

Ayer recorrió las principales calles de nuestra capital, la estudiantina organizada por los alumnos del Instituto Provincial, con objeto de recabar fondos para ayudar al sostenimiento de la casa de socorro establecida por la benéfica Asociación «La Cruz Roja».

Dicha estudiantina iba seguida de la bande municipal y una numerosa concurrencia.

El pensamiento de los alumnos del Instituto es digno de elogio, por lo que enviamos á aquellos nuestra enhorabuena.

Una innovación.

En la Sucursal del Banco de España se ha fijado ya el anuncio de que el Consejo de gobierno de dicho establecimiento de crédito ha acordado establecer un servicio general de cartas, circulares y no circulares sobre todas las plazas mercantiles de España, en que existan sucursales del Banco y sobre las del extranjero. Serán valaderas, de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino; y no siéndolo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determina.

El depósito en efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos á pignoración, suficiente á cubrir el principal del crédito, segun valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la Sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión.—Mínimum de percepción; pesetas 1 25.

En el extranjero, pagos por los correspondientes, 1/4 á 3/8 por 100.—Mínimum de percepción, francos 3.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

Junta general.

Mañana domingo á las 8 de la noche, celebrará Junta general, la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul.

Dicha reunión tendrá lugar en el Seminario Conciliar.

Gremio.

Los señores pertenecientes al gremio de comerciantes capitalistas de la tarifa 2.ª, clase número 33, pueden enterarse de las cuotas que les han sido asignadas por los Sres. Clasificadores, en la casa del Síndico que suscribe y asistir á la junta que se celebrará el 9 del presente mes á las ocho de la noche, en el mismo local, con arreglo á lo prevenido en el artículo 94 del Reglamento y subsiguientes.

Almería 5 de Diciembre de 1901.—El Síndico, S. PEYDRO É HIJO.

En la Catedral.

En la solemne misa mayor propia del día de hoy, oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo D. Santos Zárate, y predicará el M. I. Sr. D. Emilio Jimenez, Canónigo Doctoral.

A la terminación de la misa el señor Obispo, dará la bendición papal.

Teatro Lírico Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía del Sr. Ortales, son las que siguen:

- 1.ª sección, «Los niños llorones».
- 2.ª sección, «El tío de Alcalá».
- 3.ª sección, «Pepe Gallardo».
- 4.ª sección, «Maria de los Angeles».

De regreso.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. José Orihuela Calvo.

Los vinos de mesa

de la marca Pedro Domecq, son los preferidos por su calidad y precio.

Los almorcamos.

Continúa el ministro de Hacienda sin abonar los pedidos de fondos para alcances hechos por las comisiones liquidadoras en Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, á las que pronto habrá que añadir el de Diciembre.

No se explica tal retraso. Si hay dinero y, al fin y á la postre, el pago se ha de hacer, qué ventaja obtiene para el Tesoro al señor ministro al dilatar el término en que tantos infelices han de cobrar lo que se les adeuda?

Detección.

La Guardia civil ha detenido en Gérgal á Angel Uróz Castillo, autor de una herida causada con arma blanca, á José Contreras Viana.

Junta Directiva.

En la última Junta General celebrada por la sociedad Casino de Almería, se procedió á la elección de nueva Junta Directiva, que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Francisco J. Cervantes.

Vice-Presidente, D. Rafael Díez Cano.

Vocales, D. José Batlles, D. Joaquín Aouña y D. Enrique García Vivas.

Contador, D. Carlos Cueto.

Tesorero, D. Juan Moldero.

Secretario 1.º, D. José Moreno Levenfeld.

Id. 2.º, D. Fernando G. Talavera.

Esperamos que la nueva Junta Directiva del Casino procurará dar nueva vida á tan culta sociedad, organizando para ello toda clase de fiestas que respondan por su brillantez y solemnidad, á la antigua historia del Casino.

Correspondencia detenida.

Se halla detenida una carta recibida en la Administración de Correos de esta capital para D. Fulgencio Romero, García número 60, en la provincia de Almería, sin poner el punto á donde debe dirigirse.

Elementos de Geografía

para uso de las escuelas de primera enseñanza, por D. Juan L. Opis. Obra indispensable para los alumnos que hayen de ingresar en el Instituto. Se vende al precio de una peseta en la calle de la Reina, núm. 18.

Paraleras.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Rallagos.—Todo gratis. Así habrá paz.

Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA. EO.

Colegio de San Indalecio,
 sito en la calle de los Albigas, se ha-
 lla dirigido por D. José Escamilla.
 De buen resultado
 Las dentaduras completas é incom-
 pletas, construidas en el gabinete
 dental de D. Toribio Alvarez, dan
 siempre el resultado apetecido á la
 vez que resultan económicas.
 Principio 8 (Altos del Sr. Idáñez).

PARA PASEO.
 Se vende una buena góndola, lige-
 ra y de nueva construcción. Tambien
 se vende un caballo tordo.
 En esta imprenta darán razón.

Está demostrado.
 Cuando han fracasado todos los
 medicamentos, el enfermo que padece
 del estómago ó de los intestinos
 debe tomar el **Elisir Estomacal**
 de Saiz de Carlos, y recobrará la
 salud. Pídase siempre **Elisir Saiz de**
Carlos, único acreditado, único que
 cura. Ocho años de éxitos constantes.
 Exíjase en las etiquetas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica registra-
 da en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente cápsu-
 las de Sándalo, mejores que las del
 Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen
 más pronto y radicalmente todas las
 enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DIA 5
NACIMIENTOS
 Antonia Martín Marin, Félix Uróz
 Castillo y Juan Rodríguez Salvador.
DEFUNCIONES.
 Andrés Salazar Inza y Antonio Lu-
 que Cara.



TEATRO
"El tío de Alcalá"
 Carlos Arniches, el aplaudido autor
 cómico, ha demostrado una vez más
 su ingenio, dando á la escena una
 obra en un acto titulada **"El tío de**
Alcalá" en la cual se manifiesta ga-
 llardo el talento de dicho autor, pues
 á un asunto sencillísimo ha sabido sa-
 carle gran partido.

"El tío de Alcalá", aparte de revelar
 el ingenio del escritor, ofrece cam-
 po ancho á un artista para lucir sus
 facultades.
 El público que asistió anoche á la
 representación de **"El tío de Alcalá"**,
 admiró desde luego al rasgo sa-
 liente de esta producción teatral;
 el de que en un asunto tan inocente
 como el que se desarrolla, se haya
 podido ver tanta gracia.

Desde la primera escena, el audito-
 rio entra en la obra, por decirlo
 así, y ríe y aplaude los innumerables
 chistes de que está pagada desde el
 principio al final, pasando por alto
 el que algunos de aquellos chistes
 sean más ó menos atrevidos, en gra-
 cia al ingenio y á la oportunidad con
 que son traídos á cuento.

Trátase de una obra en la cual se
 luce únicamente el protagonista, pues
 tiene espacio suficiente para ello, des-
 de el momento que el peso de la ac-
 ción está á su cargo y puede hacer
 gala de sus aptitudes.

La partitura es mediana, sin nú-
 mero eficientista que pueda considerarse
 superior á los demás. Las partes de
 que consta son composiciones sencillas
 é apropiadas completamente al
 libro.

Así es que esta obra dió anoche
 motivos para que la Sra. Matrás se
 luciera como artista en la interpreta-
 ción del papel de Manolita, que ha-
 bía estudiado con cariño, sacando de
 él gran partido y fuera aplaudida en
 varias ocasiones.

A la esmerada interpretación del
 juguete que nos ocupa, contribuyeron
 tambien los Sres. Orte padre é
 hijo, Sr. a. Peris y niña Suarez, que
 fueron muy aplaudidos.

El público salió satisfecho, rió bastante
 comprendiendo desde luego que si
"El tío de Alcalá" no es una obra
 de pretensiones, revela el grande in-
 genio del autor, que concierne su tra-
 bajo al doble objeto de proporcionar
 á una artista espacio para que luzca
 sus facultades, y al auditorio un ra-
 to de solaz y esparcimiento, cosas
 ambas que ha logrado con exceso
 Carlos Arniches, si bien dejando ir
 la mano en el color de los innume-
 rables chistes de su producción.

ZEREX.

Vapor «El Fomento»
SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN
TRE BARCELONA Y ALMERIA
 Salidas: De Almería para Barcelo-
 na todos los miércoles.
 De Barcelona para Almería todos
 los domingos por la mañana.
 Capitan, D. José Gallart.
 Consignatarios: en Almería, don
 Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-
 ra, Paseo Aduana 25.

La Emulsión Scott
Cómo se distingue
de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere se-
 rios é inteligentes cuidados. Pretender
 curarse con remedios desconocidos ó de
 origen dudoso, es sin duda el más peli-
 groso experimento que pueda hacerse.
 Hace más de un cuarto de siglo que la
 Emulsión Scott se presentó ante el mun-
 do médico y científico como la prepara-
 ción modelo de aceite de hígado de bacalao,
 y reconocida por todos como el mejor
 de los remedios para las afecciones de
 desguste del sistema. En la Emulsión
 Scott se hallan en combinación con el
 aceite puro de hígado de bacalao, los
 hipofosfitos de cal y de sosa y la glicé-
 rina, en dosis científicamente propor-
 cionadas y unidas, formando una Emulsión
 homogénea, perfecta y estable parecida
 á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al pala-
 dar, puede tomarse en todas las estacio-
 nes y siempre con saludables efectos y
 ayuda á la digestión.
 Ninguna otra preparación en el mundo
 puede igualarse á la Emulsión Scott ni
 producir tan benéficos resultados. A nin-
 gún médico se le ocurrirá ordenar á sus
 pacientes el aceite de hígado de bacalao
 en estado natu-
 ral, sabiendo
 como saben
 cuan fácil es to-
 mar la Emulsión
 Scott y que en
 ella se halla el
 aceite en estado
 predigerido,
 y por consi-
 guiente que no
 requiere del es-
 tómago trabajo
 alguno de diges-
 tión.

Es de suma
 importancia
 que el público
 pida siempre la
 legítima Emul-
 sión Scott, la
 que se conoce
 por la marca de
 fábrica (en el
 envoltorio exte-
 rior de cada
 frasco) representando un hombre que
 lleva á cuestas un gran bacalao.
 La Emulsión Scott es la única en su
 clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civiliza-
 do recetan la Emulsión Scott en todos
 los casos de debilidad del sistema, con
 tendencias á la anemia: en las afeccio-
 nes de la garganta y de los pulmones y
 de la sangre. Es, por consiguiente, el
 mejor remedio conocido para los resaca-
 dos, toses, bronquitis y la tisis incipiente,
 la gripe ó dengue, la anemia, escrófula
 y raquitismo y demás enfermedades con-
 sumptivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas
 las buenas farmacias y droguerías. Una
 muestra de prueba, facsimil de nuestros
 frascos, se enviará gratis á quien la pida
 á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427,
 Barcelona, acompañando 50 centimos en
 sellos de correo para pago de franqueo.

PATATA COLORADA
de Santander para siembra.

A 725 pesetas quintal con envase
 sobre muella. Se venden en el alma-
 cen de coloniales de

D. Juan Sáez Casero,
 3 y 5, P. LAZA DE SAN SEASTIAN, 3 y 5



DE FABRA

Acto solemne.

Madrid 6, 8.
 Según noticias de Roma, el
 día 12 se procederá á levantar
 los sellos puestos á los
 papeles del ilustre político
 Crispi. El Senador Sr. Da-
 miani representará en este
 acto al gobierno, para recla-
 mar en nombre del mismo,
 los documentos que puedan
 ser de interés público.

Algunos de los herederos
 de Crispi parece que se nie-
 gan á reconocer el derecho
 de intervención del Estado y

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.
 Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, come-
 dores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos
 para el menaje de una casa.
 Representante depositario en esta provincia de la
PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

apelarán á los tribunales pa-
 ra evitarla.

Se dice que entre los pa-
 peles hay algunos documen-
 tos que revelan hechos su-
 mamente graves, y podrian
 ser de utilidad para la histo-
 ria.

Tropas retiradas.

(A las 9.)
 Las fuerzas de marinería
 que los Estados Unidos ha-
 bían desembarcado en el Ist-
 mo de Panamá, han sido reti-
 radas.

Se multiplican que es un
gusto.

(A las 10.)
 Una correspondencia de
 Londres publica una curiosa
 estadística.

Hace un año se calculaba
 oficialmente que el número
 de los boers combatientes no
 llegaba á 17.000. Las estadís-
 ticas oficiales acusan que
 desde entonces 16.500 han si-
 do colocados fuera de com-
 bate: solo desde el mes de
 Mayo los eliminados oficial-
 mente han sido 13.000. No
 debía por lo tanto haber hoy
 en armas ni aún un millar y
 no obstante, el ministro de
 la Guerra ha dicho en su úl-
 timo discurso que exceden
 de 10.000.

Proyectos de ley
 (A las 10'20.)

En el Senado de los Esta-
 dos Unidos se han presenta-
 do diferentes proyectos de
 ley, encaminados á la repre-
 sión del anarquismo, y á evi-
 tar los atentados contra los
 jefes del Estado.

No hay tal conflicto.
 (A las 11.)

Un despacho de Santiago
 de Chile dice que el ministro
 de Negocios Extranjeros ha
 desmentido nuevamente an-
 te la Cámara, los informes
 alarmantes relativos al con-
 flicto chileno-argentino, con-
 firmando á la vez que las di-
 ferencias existentes han sido
 solucionadas pacíficamente.

Toma de una plaza.
 (A las 11'30)

Un telegrama de Colón da
 cuenta de que las tropas del
 gobierno colombiano se han
 apoderado de Boca del Toro.

Contra lord Kitchener.
 (A las 12.)

Dicen de Londres que Mis
 Hobhouse, tan conocida por
 sus gestiones en contra del
 sistema de campamentos de
 reconcentración, ha intentado
 un proceso al generalísimo
 lord Kitchener, por detención
 arbitraria é ilegal.

DE NUESTRO SERVICIO
ESPECIAL

Firma de la Reina.
 Madrid 7, 14.
 La firma de la Reina se ha

reducido hoy á la sanción de
 un decreto aprobando el tras-
 lado de los restos del general
 Prim y otros de escaso inter-
 rés.

En Palacio.
 (A las 15.)

Hoy ha estado en Palacio
 el Sr. Puigcerver para cum-
 plimentar á la Reina y agra-
 decerle el interés que la egre-
 gia dama ha demostrado por
 enfermedad de la esposa de
 dicho hombre público.

En el Congreso.
 (A las 16.)

En el Congreso se ha sus-
 pendido hoy la discusión del
 presupuesto de Marina.

Ha comenzado á discutir-
 se el de Gobernación.

Dictamen favorable.
 (A las 16'20.)

La comisión del Congreso
 que se habia encargado de
 emitir informe sobre el pro-
 yecto de fuerzas navales, ha
 cumplido ya su cometido,
 emitiendo informe favorable

Enmienda.-Propósito del Go-
bierno.
 (A las 17.)

En los pasillos del Congre-
 so se daba hoy como cosa se-
 gura, el que el Gobierno acep-
 taría la enmienda presentada
 al presupuesto de comunica-
 ciones, declarando desde lue-
 go permanentes las estacio-
 nes telegráficas de capitales
 y poblaciones mayores de
 20.000 almas.

Hablará la compensación
 de este aumento de gastos,
 cobrando en dichas estacio-
 nes doble tasa durante la ma-
 drugada.

Debata.
 (A las 18.)

El lunes continuará en el
 Senado el interrumpido de-
 bate político.

BOLSA.
 4 por 100 interior, 72-90.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 00-00.
 Londres á la vista, 34-52.
 París á la vista, 37-00.

Las obligaciones del Estado
 (A las 19.)

En el Senado se han aproba-
 do hoy las obligaciones ge-
 nerales del Estado.

El Sr. Moret ha dicho que
 el día 20 estarán aprobados
 en el Congreso los presupe-
 stos de gastos é ingresos, dán-
 dose seguidamente vacacio-
 nes.

Petición.
 (A las 20.)

Una comisión de Catedrá-
 ticos, ha visitado hoy al Con-
 de de Romanones, pidiéndole
 restablezca los derechos
 de exámen que expresado
 ministro ha suprimido.

Conferencia.--Placa.
 (A las 21.)
 El Secretario de la Socie-

dad Económica de Amigos
 del Pais de Almería, ha cele-
 brado hoy una larga confe-
 rencia con el general Weyler
 y el ministro de Marina, pa-
 ra acordar los detalles de en-
 trega de la placa que dicha
 sociedad Económica dedica
 al ejército repatriado.

PERPEN.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalán-
 dose en el Paseo del Principe núme-
 ro 8, al lado de D. Mignel Idáñez, Con-
 sultorio Verdú, conocida por la hija del
 Ama, la cual como en otras tempora-
 das, trae para la venta un surtido va-
 riado de almendras, piñones, anises y
 garrapiñadas y aceite de almendras
 dulces, turrón de Jijona, de nieve, de
 yema, de fruta y del duro, y peros
 frescos.

No equivocarse la casa.

TRIGOS
DE GRAN RENDIMIENTO.

Rieti, Duro de Medeah, Trimesino
 ó de Primavera, á 60 cts. de peseta el
 kilo.

Los que deseen adquirirlos pueden
 dirigirse á Antonio Rodríguez Fer-
 nandez, en Terque.

DINERO.--OPORTUNIDAD
CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con
 elegancia, buen gusto y á precios su-
 mamente económicos, que no dejen
 de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES
 donde encontrarán trajes para la pre-
 sente estación, confeccionados por el
 nuevo cortador D. Pedro Piner, que
 ha venido expresamente de Madrid,
 contratado por el dueño de este esta-
 blecimiento. Se han recibido toda
 clase de géneros para la temporada
 de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.
 Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.
Puerta de Purchena núm. 1.

Interesante

Tenemos el gusto de poner en co-
 miento de nuestros respetables con-
 sumidores de sombreros y gorras, que
 en el Establecimiento de los Sres. Ro-
 sales y Ulibarri, se han recibida los
 modelos mas recientes para la tem-
 perada de invierno.
 De precios no decimos nada pues-
 to que siempre han de ser á gusto
 del consumidor.

J Moncada

CONSULTA DIARIA.

Gabinete especial para reconoci-
 mientos y tratamiento de
 las enfermedades de la matriz
 Calle de Granada, altos de la Dro-
 guería del Sr. Bustos; entrada por la
 calle de Ayala núm. 4.

ACADEMIA.

Dirigida por D. Emilio de Miguel
 se ha abierto al público en la calle
 de Almanzor baja, núm. 3, una aca-
 demia para la enseñanza práctica de
 la Teneduría de libros por partida
 doble, conocimientos de correspon-
 dencia comercial, cálculos mercantiles
 etc.

Las horas de clase son de 7 y me-
 dia á 9 de la mañana, é iguales horas
 de la noche, para facilidad de los
 alumnos que tengan ocupaciones ó
 empleos que les impidan asistir á
 otras horas.

Recomendamos al público este
 nuevo centro de enseñanza, pues en
 la contabilidad encontrará un siste-
 ma nuevo y puramente práctico, por
 el que queda el alumno perfectamen-
 te impuesto, lo cual no se consig-
 ue solamente con los estudios teó-
 ricos.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos
 raigales Rupestris Lot, inertos en
 uva de barco, rosada y molinera
 encabezados. Para informes, pue-
 den dirigirse á José García For-
 niles.

Para regalo

Se pueden proporcionar barriles
 de 25 libras uva de toda confianza.
 Para informes, casa D. Pedro Ale-
 man, Granada 35.

Imp. de «La Crónica Meridional»

